



RESOLUCIÓN DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL 8 DE OCTUBRE, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE AUTORIZACIONES DE APARCAMIENTO A ESTUDIANTES DEL CENTRO, PARA EL CURSO 2025-2026

De acuerdo con lo previsto en la Resolución del Decanato de la Facultad de Ciencias de 8 de septiembre de 2025, por la que se posibilita la obtención de autorizaciones de aparcamiento a estudiantes del Centro para el curso académico 2025-2026 y una vez estudiadas las alegaciones presentadas a la relación provisional, se hace pública la resolución DEFINITIVA de autorizaciones de aparcamiento para estudiantes de Grado de la Facultad de Ciencias¹.

De acuerdo con la convocatoria, la autorización de aparcamiento se hará efectiva en los próximos días y sólo habilita el acceso al aparcamiento principal de la Facultad de Ciencias, no asegurándose la reserva de plaza. Solo se autorizará el aparcamiento de un vehículo por solicitud ADMITIDA y la validez de las autorizaciones finalizará el 31 de julio de 2026.

El disfrute de la autorización de aparcamiento implica el conocimiento y aceptación por parte del/a titular de las instrucciones de uso de los espacios de aparcamiento de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada y aprobadas en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, 28 de abril de 2025 (<https://fciencias.ugr.es/images/stories/documentos/reglamentos/instruccionesUsoAparcamiento.pdf>).

Solicitudes ADMITIDAS en el Cupo Especial (Provisional)

	DNI
1	75575452M
2	75578569V
3	26226809R
4	77148635B

¹ Las solicitudes de estudiantes de Ingeniería Química e Ingeniería Electrónica Industrial se resuelven aparte





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias
Decanato

Solicitudes ADMITIDAS en el Cupo General para jornada completa

	DNI	Puntuación Total
1	25613704F	9,4
2	41588621K	8,3
3	77390592p	6,4
4	20997321T	4,3
5	20885182D	3,8
6	20885184B	3,8
7	77392084M	3,2
8	78152983H	3,2
9	77552494J	2,8
10	78265681Q	2,7
11	20997640C	2,6
12	77035278K	2,5
13	78004999Q	2,2
14	78107952K	2,2
15	77137686X	2,2
16	20997268Q	2,1
17	41029482N	2,1
18	20101514C	2,1
19	78112865N	2
20	77770278X	2

Firma (1): JULIA MALDONADO VALDERRAMA
En calidad de: Firmante





Solicitudes ADMITIDAS en el Cupo General para jornada de tarde

	DNI	Puntuación Total
1	77446613R	1,6
2	30811129F	1,5
3	74634054C	1,4
4	77557761J	1,2
5	77148236A	1,1
6	78153687D	1,1
7	77036936T	1,1
8	78007422R	1,1
9	75169238V	1
10	44287899L	1
11	78003675A	1
12	75925152J	0,96
13	76738626T	0,96
14	78004375J	0,96
15	49787445N	0,96
16	77963520Y	0,85





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias
Decanato

Solicitudes en RESERVA en el Cupo General

	DNI	Puntuación Total
1	17476825E	1,6
2	76065134V	1,5
3	76065134V	1,5
4	76653905	1,5
5	77393697P	1,2
6	77391127Z	1,2
7	77991917k	1,1
8	20079263X	1,1
9	X5209754R	1,1
10	78139682B	1,1
11	78007422R	1,1
12	78007422R	1,1
13	75930781F	1,1
14	77767419A	1,1
15	77557206x	1
16	77559615G	1
17	45114672B	1
18	77963029k	1
19	77962489X	0,96
20	78109611R	0,85
21	78112655D	0,8
22	20996168C	0,8
23	78275328A	0,75

Firma (1): JULIA MALDONADO VALDERRAMA
En calidad de: Firmante





SOLICITUDES EXCLUIDAS

	DNI	Causa
1	77991341C	1
2	79038847z	1
3	77944512L	1
4	77551770W	1
5	53741031J	1
6	76066818E	1
7	78109940P	1
8	49787348F	2
9	78004499E	2
10	78004499E	2
11	77552642T	2
12	79391345Z	2
13	77148350W	2
14	78242238X	2
15	21038158N	2
16	46085483S	2
17	Y9856985G	2
18	54530228B	2
19	20995438A	3
20	78153172T	3
21	78006564V	4
22	77022058A	4

Firma (1): JULIA MALDONADO VALDERRAMA
En calidad de: Firmante





**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Facultad de Ciencias
Decanato

Relación de causas de exclusión

1. No estar matriculado/a en el curso académico 2025/2026 de un mínimo de 48 créditos en alguno de los títulos de grado que se imparten en la Facultad de Ciencias,
2. Estudiantes que tengan su domicilio en Granada capital, poblaciones del área metropolitana unidas con el metro (Albolote, Maracena, Armilla), y poblaciones situadas a más de 100 km de Granada capital.
3. Falta documentación
4. No coincide domicilio indicado con el del DNI y no adjunta documentación acreditativa

En Granada a 8 de Octubre de 2025.

Julia Maldonado Valderrama
Vicedecana de Estudiantes y Empleabilidad

Firma (1): JULIA MALDONADO VALDERRAMA
En calidad de: Firmante

